



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00515263- -UNC-ME#FL Deja sin efecto designación Prof Baudo (RD 1320/24 y 1373/24)

---

VISTO:

La RD-2024-2273-UNC-DEC#FL, que deja sin efecto la licencia sin goce de haberes de la Prof. Carolina Mosconi (Leg. Univ. 45.649) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra Terminología y Documentación con extensión a Métodos y Técnicas de la Traducción - Sección Inglés-.

YCONSIDERANDO:

Que por RD-2024-1320-E-UNC-DEC#FL y rectificativa RD-2024-1373-E-UNC-DEC#FL fue designada la Profesora Lorena Baudo para cubrir la dicho cargo hasta el 31 de marzo de 2025, en concordancia con la fecha de vigencia de la licencia otorgada.

Que Secretaría Académica solicita dejar sin efecto la designación de la Profesora Lorena Baudo (Leg. 48.894) a partir del 1 de diciembre de 2024

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°- Dejar sin efecto RD-2024-1277-UNC-DEC#FL y rectificativa RD-2024-1373-E-UNC-DEC#FL que designa a la Prof. Lorena Guadalupe BAUDO (Leg. Univ. 48.894) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN y TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN -SECCIÓN INGLÉS a partir del 1 de diciembre de 2024.

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.-

MEG